

**"Adjudica Licitación para la Adquisición de
POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS
DAEM, ID 5124-15-L119".**

DAEM: 0317.-
09/04/2019

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes del Presupuesto Vigente del Departamento de Educación año 2019.
- Los vehículos Municipales, pertenecientes al Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Litueche.
- La necesidad de Contratación de Pólizas de Seguros para dichos vehículos Municipales.
- La Contratación de Pólizas de seguros de daños propios para vehículos del Departamento de Educación la I. Municipalidad de Litueche.
- La necesidad de realizar dicha Contratación para el buen funcionamiento de los Vehículos pertenecientes al Departamento de Educación.
- Memorándum Interno N° 8 con fecha de 25/03/2018 del Jefe Departamento de Educación, solicitando la Contratación de Seguro de Daños Propios para los Vehículos Municipales del Área de Educación.
- La necesidad de Licitación esta adquisición.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 72.
- El Decreto Alcaldicio N° 363 de fecha 25/03/2019, mediante el cual se autoriza el llamado a licitación pública y nombra a la comisión evaluadora.
- Que, la licitación quedó registrado en el portal de mercado público bajo la ID 5124-15-L119.
- Que, el Encargado de vehículos del DAEM, Don Ramón Donoso Díaz, se encuentra con licencia médica.
- Que, el Encargado de infraestructura, Don Carlos Quinteros Donoso, lo reemplazará.
- El Decreto Alcaldicio N° 395 de fecha 03/04/2019 que autoriza el cambio de comisión.
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.610 de fecha 31 de Diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal, área de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios.

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de "POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DAEM", Al oferente **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**, Rut: 99.017.000-2, por un valor de \$ 1.102.631.- (Un millón ciento dos mil seiscientos treinta y un pesos), valor NETO.-
- 2.- **Déjese** establecido que la oferta presentada por oferente **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**, ha dado cumplimiento a los requerimientos.
- 3.- **Impútese** el gasto al Subtítulo 22 Ítem 10 Asignación 002, cuenta denominada "Primas y gastos de seguros" Con cargo a los Recursos de Presupuesto Vigente Área Educación.
- 4.- **Publíquese** en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"



LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/yov
Distribución:

Archivo Oficina de Partes (1).
Archivo Proceso Adquisiciones (1).
Archivo DAEM (1).
Archivo Proceso de Pago (1).



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal


Director Control Interno



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



ACTA DE APERTURA Y EVALUACION

ID N° 5124-15-LE119

"CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS."

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Jefe Departamento de Educación.
- Sr. DIDECO.
- Sr. Encargado Infraestructura.

Quienes más abajo firman.

1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°	OFERENTE	RUT
1	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	99.017.000-2

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO –ECONOMICO)

Documentación Solicitada	Oferente N° 1 99.017.000-2
Anexo N° 1	✓
Anexo N° 2	✓
Anexo N° 3	✓
Anexo N° 4	✓
Habilidad Chile proveedores	✓
Observaciones	Cumple con lo solicitado en las bases

Revisado los antecedentes, La Comisión de Apertura de las Ofertas propone evaluar la oferta presentada por el oferente N°1, ya que ésta da cumplimiento a las Bases de la Licitación.

1.- Criterios establecidos en las Bases de Licitación.

CRITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
Cobertura	40%
Plazo de entrega	20%
Oferta Económica	40%
TOTAL	100%

